

Vo. Exco. proctorando no le pare perjuicio por no Compre-
 hendele, ni tener interes alguno, que es en el caso que dha Ley
 trata, Del Sr. D. Juan Terina Mex. dixo que siendo la
 materia de que se Confiere mere honoraria, y de gracia, sin
 intereses particular. En que no beca la Ley que comprehende
 la Provision de que se a hecho Relacion, y que ay Exempla-
 res, segun se a manifestado en este Ayuntamiento, en apoyo de
 que dize, Suplica a esta Dni. no permita se quede sin
 votar el Sr. D. Luis Menchison, para heritar nulidad en el
 nombramiento, y modestamente hablando le requiera, y al Sr.
 Conregidor, y lo proctora y pide por testimonio. Y su Señoria
 mando guardar lo Venusto, y que separe a el nombram. Ha
 Cui. acordo que a los Cavalleros que tienen pedido testimonio se les
 de guardando el estilo. Donde se paso a hacer nombra-
 miento de Rectores del Collegio de los niños de la Doctrina, por
 votos secretos, a cuyo fin cada uno de los Cavalleros Capitulares
 que se allan en esta Sala, hizo Verbadamente suedula, las
 que se copias por Juan Cabrera, portero de Sala, en un libro
 de esta plaza, se trasp a la mesa, y conuadas se allaron veinte y
 nueve, que es el mismo numero de Cavalleros Vecidores; Mañan-
 dose Leydo en publico, y hecho Relacion, se alio que D. Salvador
 Menchison tubo tres votos, y D. Tomas Martinez tello, diez
 y seis, con que salio Electo por mayor parte de votos por tal
 Rector de este Collegio, el expresado D. Tomas Martinez.
 La Dni. Suplico al Sr. Conregidor, y hablando modestamente
 requirio, con la R. Pubilesta. buenos Vos, y costumbres, se can-
 forme con la mayor parte, y se confirmo.

Comis. para el Collegio
 de los niños

La Dni. en conformidad de lo Resuelto en el acuerdo an-
 tercedente, nombro por Comisarios para el establecimiento de
 las Notas que se deven obrar en el Collegio de los niños, por su
 Rector, a los señores D. Juan Carrillo, y D. Juan Cabrera Vec.
 A Memorial de D. Alexander Marco Presvitero, nacion
 presente, que por el fallecimiento de D. Miguel Marco, su tío

Libranza del Co-
 legio.

